



REGLAMENTO GENERAL

II UV Endurance RACE Jarama

Documento: **COMPLEMENTO nº 1**

Fecha: **30 de enero de 2019**

- El Artículo 14 del Reglamento General queda modificado como sigue a continuación (**adiciones y modificaciones en rojo**),

..... Repostaje

La venta de tickets de combustible se realizará el viernes de la Prueba a partir de las 16,00 horas en la oficina del Promotor (box 3 superior – final del edificio de boxes).

La compra mínima de gasolina será 50 litros. Por encima de ésta cantidad se realizará la compra de gasolina en múltiplos de 50 litros.

Repostaje antes de la Carrera

La zona de repostaje estará operativa desde las 09,00 horas del sábado y hasta 15 minutos antes de la finalización de la Carrera.

Deberá realizarse obligatoriamente en la zona designada al efecto y cuyo plano de localización se adjunta, utilizando la entrada y la salida de la zona siempre siguiendo la información facilitada y atendiendo a las indicaciones de los Comisarios, queda prohibido circular por el paddock salvo para el acceso al Parque Cerrado.

Se establecerá una **cantidad máxima** de gasolina de **45** litros a repostar, así como un procedimiento de gestión y de pagos de la gasolina que se obtendrá en la Oficina de Carrera a través del Organizador.

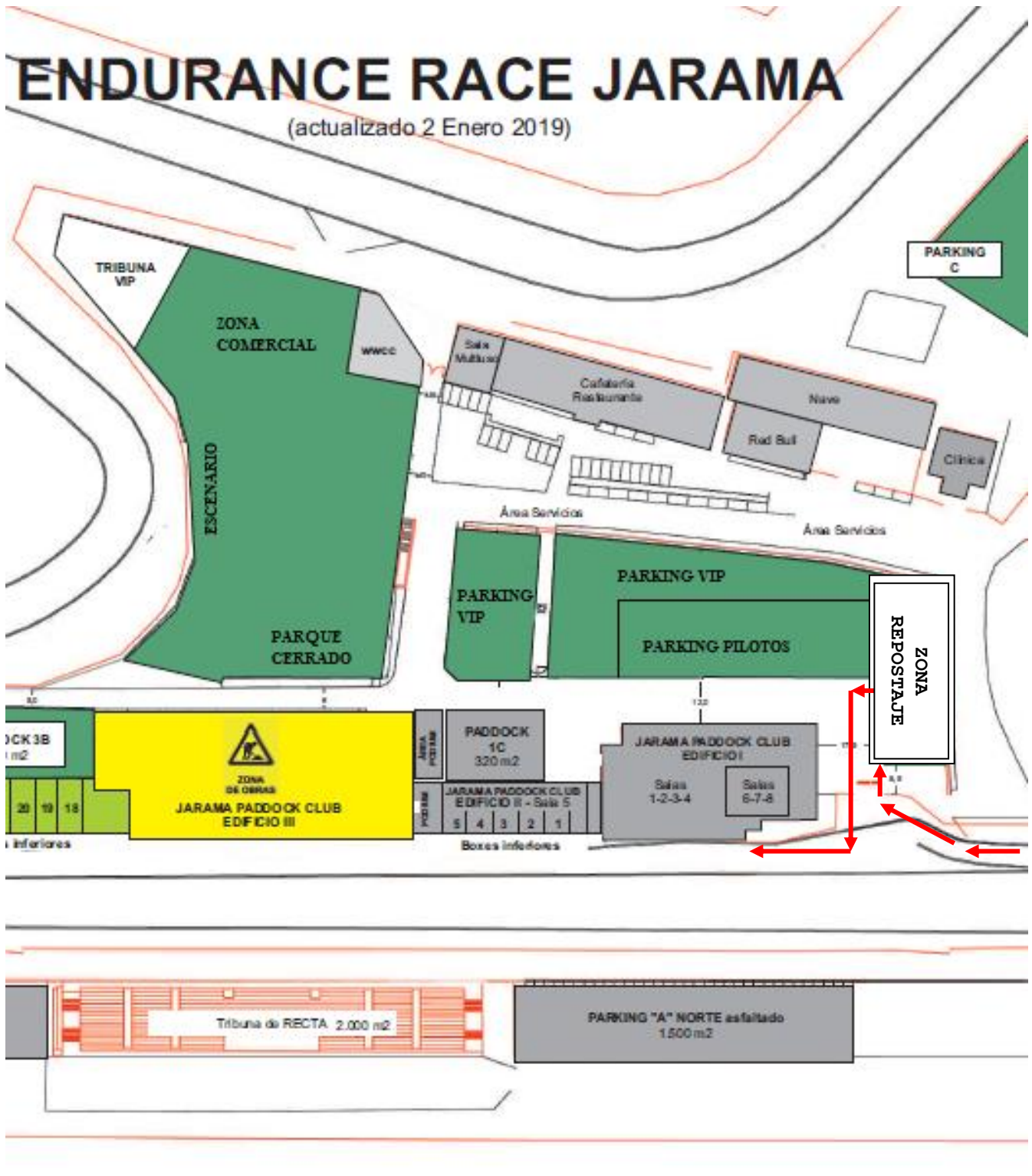
Repostaje **en Carrera**

El horario de repostaje comenzará 5 minutos después de que la salida de carrera sea dada y terminará 15 minutos antes de la finalización de ésta.

El repostaje se efectuará en la Zona de repostaje habilitada al efecto y que se comunicará mediante.....

ENDURANCE RACE JARAMA

(actualizado 2 Enero 2019)



EL COMITÉ ORGANIZADOR